



## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- En relación a la agenda legislativa del periodo extraordinario que inició ayer, el diputado morenista comentó: “El día de ayer aprobamos leyes de desarrollo social, de presupuesto, de contabilidad gubernamental y la idea principal para que la gente que nos escucha lo entienda, para no entrar en tecnicismos jurídicos, tiene que ver con la trasferencia que le estamos haciendo de las funciones del Coneval, este órgano autónomo, al Inegi.

“En qué lógica y en qué sentido, bueno, pues en la lógica de quien pueda medir las variables de pobreza de nuestro de nuestro país, que estas variables de pobreza que se van a medir no tengan por supuesto de ninguna forma ingredientes o variables que tengan que ver con elementos políticos, sino sustancialmente con variables de medición claras, reales, que puedan atender segmentos muy específicos poblacionales y que se aproveche el talento de este instituto que en mi opinión es uno de los institutos más reconocidos del mundo y que ahora le va a tocar esta enorme responsabilidad, no menor, de darnos a conocer a las y los mexicanos cuáles son exactamente las mediciones de pobreza, los segmentos de pobreza, las oportunidades de crecimiento de nuestro país”.

<https://drive.google.com/file/d/1Uc1wkYqMEiSTJQRUVECbLD870wltVYk/view>